

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NECESITA SER REFORMADA: BRAULIO GUERRA

Por: Victor Pernaleté

Al menos tres mecanismos de participación podrían no ser operativos. Mientras la entidad está a la espera de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presente el reglamento de plebiscito y referéndum para puedan operar dichos mecanismos, otros tres tipos de consulta no tienen especificado quién debe hacerse cargo de ellos. Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura, señaló la urgencia con la que debe reformarse la Ley de Participación Ciudadana ya que los mecanismos Obra Pública con Participación Ciudadana, Consulta Vecinal o Iniciativa Popular podrían no ser operativos. “Tenemos que mejorar y perfeccionar la ley, lo que pasa es que nosotros formalmente no expedimos reglamentos sino leyes. Son las autoridades administrativas las que tendrían que expedir la reglamentación de la ley, entonces más bien para nosotros significaría una reforma a la ley, tenemos que reformarla”. El coordinador priista en la Cámara de Diputados local indicó además que esperan ver cómo transita el tema a nivel federal, como parte también de una reforma integral en materia electoral, ya que no desean dar pasos al frente que después tengan que regular si una ley federal se los exige. “Es parte de la agenda que tenemos en turno, entre estos temas está Participación Ciudadana que va junto con pegado a los esfuerzos de reformar en materia electoral, que también iniciaremos después de haber revisado una serie de cuestiones que estamos trabajando en ello, todavía no se hacen públicos muchos de los trabajos, pero estamos trabajando en ideas”, dijo. Guerra Urbiola indicó que aún en los mecanismos de referéndum y plebiscito quedan dudas a pesar de la próxima reglamentación del IEQ, y es que los porcentajes previstos por la actual ley son prácticamente imposibles de alcanzar y hacen que a nivel práctico a los ciudadanos no les convengan dichas formas de participación, siendo que es, en palabras del priista, más fácil inscribir un partido político que llevar a cabo uno esos dos mecanismos. (CÓDICE INFORMATIVO WEB)

<http://codiceinformativo.com/ley-de-participacion-ciudadana-necesita-ser-reformada-braulio-guerra/>

### PERSPECTIVA IEQ

#### LA TAREA DEMOCRÁTICA HOY

Por Alfredo Flores Ríos / Consejero Electoral del IEQ

Querétaro, Qro.- El sistema democrático es el que en mayor medida reconoce derechos y libertades, logra potenciarlos y garantizarlos, además de que proporciona estabilidad y legitimidad al gobierno. Por su parte, las elecciones son el mecanismo legal por el que se decide quiénes ocuparán los cargos de elección popular; a este respecto, es importante mencionar que en la actualidad nos encontramos en un proceso de ampliación de los derechos que se han otorgado, por ejemplo: aquellos que permiten votar a los ciudadanos que no residen en el país, los que les permiten postularse a cargos de elección popular sin tener que pertenecer a un partido, así como a los mecanismos de participación que se han puesto a disposición de las personas para que estén en posibilidades de influir en las decisiones de carácter público. Sin lugar a dudas, el engrosamiento de los derechos político-electorales forma parte de una clara maduración de nuestra democracia; actualmente, hemos dejado de lado problemas básicos relacionados con la celebración de los comicios; y en su lugar, nos estamos replanteando temas que nos permitirán perfeccionar la organización de las elecciones en el Estado, así como contribuir con los fines del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Garantizar a los ciudadanos sus derechos político-electorales es una tarea a la cual se ha dado cabal cumplimiento, en tal sentido, ahora se atiende la calidad y rumbo con que son organizadas las elecciones; para ello son valiosas las aportaciones a través de proyectos a mediano y largo plazo, considerando programas y planes de trabajo que permitan contribuir al desarrollo de la vida democrática de los

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

ciudadanos queretanos. Podemos afirmar que la organización de comicios en México es referente en América Latina y que gozamos de procesos que cumplen de forma y fondo con los requerimientos democráticos. Las áreas de oportunidad hoy en día se encuentran no en los procedimientos que se realizan, sino en la armonización necesaria que implica asumir las reformas que actualmente están modificando el marco normativo, con el establecimiento de mecanismos que permitan atenderlo. \*Consejero Electoral del IEQ. (DQ p.1)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### PRECISA ZAPATA COLORES DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS

Por Laura Valdelamar

Corregidora, Qro.- El Presidente Municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero señaló que en el Reglamento sin Colores que se aprobó el pasado lunes, se trabajará únicamente en tonos blancos, negros y grises, los edificios serán blancos. (N p.8)

### INCLUIRÁ CÁMARA DE DIPUTADOS LA MEDIDA EN LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL

Por Candhy Escalante

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Braulio Guerra Urbiola, detalló que la eliminación de colores en las administraciones será una propuesta que estará incluida en la reforma a la Ley Electoral, la cual se estaría discutiendo en la Legislatura local el segundo semestre de este año. Esta misma semana el municipio de Corregidora aprobó la unanimidad el Reglamento para la utilización de colores e imagen institucional del municipio de Corregidora; esta aprobación coloca a la demarcación en la primera a nivel nacional en realizar dicho acto. Al respecto, el diputado coordinador de la bancada priísta en el Congreso queretano, recordó que la pasada Legislatura inició los trabajos para analizar estos mecanismos, mismos que fueron plasmados en una iniciativa de ley la cual no prosperó. “A mí me parece que esta tiene que ser una idea que venga inserta en el proyecto de Ley Electoral que al segundo semestre de este año, el siguiente año que ya empiezan los preparativos electorales, sea parte de la agenda de esta Legislatura”, comentó. Asimismo dijo que su partido no descalifica dicha acción aprobada por el Cabildo de Corregidora, sin embargo aclaró que la propuesta se estaría analizando para incluirla, de ser posible, en la reforma a la Ley Electoral. “El PRI no la descalifica, pero vamos a analizarla y me parece que podemos manejar temas innovadores e integrales como son estos dentro del próximo proyecto de Ley Electoral cuando empiece a discutirse de manera seria y formal la nueva Ley Electoral”. Para concluir detalló que la aplicación de esta medida abonará sin duda al ahorro de recursos, pues las administraciones suelen invertir cantidades grandes de dinero en la rotulación de autos y pintado de edificios con los colores del partido donde emanó el presidente municipal. “Efectivamente todo esto será parte del trabajo de la reforma electoral son temas además de ahorro y de inversión por parte de los gobiernos en este tema, es un tema de equidad y es un tema de despartidizar a los gobiernos desde el punto de vista de sus imágenes”. (PA WEB)

<http://plazadearmas.com.mx/incluirea-camara-de-diputados-la-medida-en-la-reforma-a-la-ley-electoral/>

### ESTUDIA PRI INICIATIVA DE “GOBIERNOS SIN COLORES”

Por Yoheme Pomares

Anuncia el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, que se retomará en la reforma a la Ley Electoral lo relativo a prohibir que las autoridades de los municipios, o del Poder Ejecutivo, pinten sus edificios con colores partidistas, esto luego de que el cabildo del municipio de Corregidora aprobara un acuerdo el pasado lunes en ese sentido.

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

“El PRI no la descalifica pero vamos a analizarla, y me parece que podemos manejar temas innovadores e integrales, como son estos, dentro del próximo proyecto de Ley Electoral, cuando empiece a discutirse de manera seria y formal la nueva Ley”, enfatizó. Guerra Urbiola indicó que éste es un tema que será discutido a fondo, que no se legislará al vapor y que se estaría abordando a más tardar en el segundo trimestre de este 2013. “La pasada Legislatura emprendió trabajos al análisis de este tipo de mecanismos, a mí me parece que esta tiene que ser una idea que venga inserta en el proyecto de Ley Electoral, que al segundo semestre de este año, el siguiente año que ya empiezan los preparativos electorales, sea parte de la agenda de esta Legislatura”. Consideró que de fondo es un buen tema, ya que se evitan dispendios en pintura, gastos innecesarios, y sobre todo que las administraciones se tiñan de colores, preocupándose más por una cuestión partidista que por dar un servicio de calidad a los representados. “Sí abona desde luego a que no haya un cambio continuo de pintura, vehículos, infraestructura, equipamiento vial, sino que sea más permanente la infraestructura con colores que además brinden equidad a todas las fuerzas políticas, que no se establezca una vinculación partidista y vamos a ser sensibles a todas estas propuestas sin descalificarlas”, precisó el coordinador de la bancada tricolor. El diputado del Revolucionario Institucional finalizó, con que éste es un tema de equidad y de despartidizar a los gobiernos desde el punto de vista de sus imágenes. (C.p.9)

## **PALOMEAN HOMOLOGAR COLORES**

Por Liliana Gutiérrez

El Gobernador José Calzada Rovirosa reconoció la homologación de los colores que ha establecido la administración municipal en Corregidora, por lo que aseguró que la Legislatura podría retomar la iniciativa para que se aplique en todo el Estado. “Hay que valorar y hay que reconocer el esfuerzo que hace el municipio de Corregidora, me parece que en ese sentido la Legislatura podría retomar; es una decisión de ellos, enteramente de ellos, que respetaremos nosotros”, indicó el mandatario estatal. La propuesta que presentó el titular del Ejecutivo Estatal es que se eliminen los colores de los partidos políticos en los programas sociales y se utilicen los colores neutros como el gris, en los accesorios herramientas y propaganda de los diversos programas. (AM p. 6)

## **AVALAN PRIÍSTAS RETIRO DE COLORES EN INMUEBLES**

Por Linda Sepúlveda

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, calificó como “un avance”, la decisión de Corregidora, de eliminar de sus muebles e inmuebles oficiales, los colores que hagan referencia a partidos políticos. “La pasada Legislatura emprendió trabajos al análisis de este tipo de mecanismos, a mí me parece que esta tiene que ser una idea que venga inserta en el proyecto de ley electoral”, señaló. Destacó que sí están de acuerdo con esta medida y la propuesta podría ser retomada dentro de la Reforma Electoral. El pasado lunes los regidores de Corregidora aprobaron por unanimidad el reglamento “sin colores”, a través del cual se eliminarán de los inmuebles públicos y vehículos oficiales los colores que tengan que ver con cualquier partido político y en su lugar se utilizarán tonos blancos, negros y grises. Ante esta medida, el diputado priísta destacó que no descalifican esta acción que fue propuesta por la anterior Legislatura y la cual fue devuelta con observaciones del ejecutivo estatal por lo que señaló que la analizarán y contemplarán integrarla en la nueva Ley Electoral. (EUQ, 4A)

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

## **QUERÉTARO TENDRÁ 5 DISTRITOS, SEÑALA IFE**

Por Linda Sepúlveda

De acuerdo con la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza, en el presente año se realizará una redistribución, por lo cual la entidad pasará de tener cuatro diputados federales a cinco en 2015. "En el próximo proceso electoral 2015 Querétaro ya no sólo tendrá cuatro diputados de mayoría relativa sino que serán cinco. Nosotros le vamos a dar seguimiento a este proceso de distritación para que identifiquemos cómo se va a conformar el nuevo distrito, y ver como va a quedar conformados los cuatro distritos restantes", señaló. Pérez Mendoza precisó que de acuerdo con el crecimiento poblacional que ha sufrido el estado, es necesario reorganizar y contemplar un distrito más para que los ciudadanos tengan la representatividad que necesitan en el Congreso de la Unión. "A nivel nacional en 2005 fue la última distritación que nosotros hicimos, hubo un crecimiento de 15% a nivel nacional y para 2010, resultado del censo de población, Querétaro creció en 30%", aseguró. (EUQ, 1A)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: EN EL CASO CASSEZ NO HUBO LÍNEA: PEÑA**

Por Mario Vázquez Raña

(SEGUNDA DE CUATRO PARTES)

Los Pinos, Cd. de México. (OEM-Infomex).-Señor presidente Enrique Peña Nieto, ¿cómo están las relaciones con EU en cuanto al combate al "narco"? ¿Ve alguna forma de combatir eficientemente el trasiego de armas, teniendo en cuenta que en el país vecino es un tema de lo más sensible? Mario, la colaboración entre México y Estados Unidos es prioritaria para asegurar el respeto al Estado de derecho y preservar la seguridad de ambas naciones. En este marco, el 21 de febrero, el secretario Osorio se reunió con el jefe del Estado Mayor Conjunto, el general Martin Dempsey. Ambos funcionarios reafirmaron la disposición y el compromiso de los Gobiernos para colaborar en temas prioritarios de seguridad. Yo estoy seguro de que la relación y colaboración entre ambos países no sólo continuará, sino que será aún más productiva. Hace unos días, estuvo en México John McCain y aseguró que para marzo estarían las bases de la reforma migratoria en EU, lo cual ha confirmado el presidente Obama. ¿Qué beneficios puede reportar para los 11 millones de mexicanos que viven ilegalmente en el país vecino? ¿Y para México representará aumento de remesas? México ve con optimismo la posibilidad de una reforma migratoria que otorgue solución a millones de mexicanos y sus familias. Se calcula que la población indocumentada mexicana en el país vecino es de alrededor de 6.5 millones de personas. (DQ principal)

### **N: MAYOR SEGURIDAD**

#### **LLEGÓ EL 25 REGIMIENTO DE CABALLERÍA MOTORIZADO**

Por Luis del Toro

Ante la llegada del 25 de Regimiento de Caballería Motorizado que ocupara las bases militares en Landa y Arroyo Seco integrándose al sistema de seguridad de Querétaro, el gobernador José Calzada Rovirosa anunció la visita del General Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de Sedena para visitar dichas bases de la Sierra Gorda. (N p.1)

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

## **AM: SEGURIDAD ESTATAL LA CUARTA DEL PAÍS**

Agencia Reforma

Durante los primeros 100 días de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto el Estado de Querétaro se ubicó como el cuarto con menor incidencia delictiva y mejor prevención del delito. En todo el País perdieron la vida 2 mil 351 personas. Los estados con mayor número de ejecutados son Sinaloa con 357, Chihuahua con 271, Jalisco con 258, Nuevo León con 238 y Coahuila y Estado de México con 209, cada uno; mientras que Querétaro y Yucatán tuvieron una muerte relacionada al crimen, y Tlaxcala, Campeche y Baja California Sur ninguna. “Estamos entre los 5 Estados más seguros... cuando la ciudades crecen particularmente de manera acelerada el objetivo del Gobierno es favorecer la inversión en la gente con capacitación, reuniones de las familias que solicitan al Gobierno capacitación en diversas materias... el identificar los elementos de unidad de las comunidades son los que nos permiten tener mayor certeza, mayor seguridad y mayor integración”, expresó el Gobernador José Eduardo Calzada Roviroza durante la instalación de la Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. (AM principal)

## **C: REUBICAN A SOLDADOS EN QRO.**

Por Irán Hernández

Apoyarán a la 17 Zona Militar en la Sierra; la inseguridad en Michoacán, los hizo migrar: Angel Prior. Ángel Prior Valencia, comandante de la XVII Zona Militar, dio la bienvenida a 60 elementos del 25 Regimiento de Caballería Motorizado, quienes se incorporan a las estrategias de seguridad del estado, pues fueron reubicados debido a las condiciones de inseguridad que enfrentan en el municipio de Tiquicheo, Michoacán. Prior Valencia aclaró que la llegada de los uniformados es porque las condiciones de Michoacán no eran las adecuadas para sus familias por la inseguridad en sus áreas de trabajo, por lo cual celebra que estos 60 elementos coadyuven a la tranquilidad de la entidad. “El general Secretario de la Defensa Nacional (Salvador Cienfuegos) al conocer las condiciones de vulnerabilidad en la que vivían sus familias en Michoacán, a la precariedad e incomodidad de las instalaciones donde ustedes acantonaban, y a la inseguridad y peligro latente de sus áreas de trabajo, ordenó su cambio de matriz a esta hermosa ciudad de Querétaro”. Garantizó que en el estado encontrarán un clima de tranquilidad y paz social para llevar a cabo sus labores y agregarse al dispositivo de seguridad pública, y añadió que tendrán un cuartel propicio para su adiestramiento y esparcimiento. El mandatario estatal, José Calzada, dio la bienvenida a estos elementos, de quienes reconoció que vendrán a consolidar el clima de tranquilidad para los queretanos, y exhortó a los mismos a que trabajen como lo han venido haciendo. En la 17 Zona Militar, los soldados refrendaron el compromiso por reforzar la seguridad en Querétaro, a través de la disciplina y amor a la patria. (C.p.1)

## **PA: LOMBARDI HABLA A PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

Ciudad de El Vaticano.- Los mexicanos deben estar tranquilos, quien sea electo Papa, seguirá amando a ese “gran pueblo como lo hicieron en su momento el Papa beato Juan Pablo II y el Papa Emérito Benedicto XVI”, dijo en entrevista exclusiva el vocero de El Vaticano, padre Federico Lombardi. PLAZA DE ARMAS fue el único medio internacional con el que habló el responsable de comunicar todo lo que acontece en torno a la elección del próximo Papa. Un hombre, hay que decirlo, que diariamente recibe cientos de solicitudes de entrevista y que para sorpresa de todos, platicó con los enviados especiales. El Periódico de Querétaro e Integra 92.7 instalaron un centro de operaciones dentro de la inmensa sala de prensa que alberga a más de 5 mil reporteros y el padre Federico Lombardi decidió concedernos unos minutos al concluir la misa Pro Eligendo Pontífice. (PA, principal)

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

## **EUQ: EN EL MARQUÉS CREAN GRUPO CONTRA DESALOJO**

Por Ernestina Hernández

Habitantes del Segundo Barrio de Dolores, en el municipio de El Marqués, implementaron su propio sistema de seguridad, en el que autoridades municipales y estatales no están incluidas. A este barrio, ubicado en un predio irregular en la comunidad de Miranda, a tres kilómetros del Eco Centro Expositor, no ingresan las fuerzas del orden público, es decir, ni policías municipales ni estatales, quienes han sido excluidos del aparato de seguridad en el barrio, indicaron los pobladores de la zona. Los habitantes decidieron implementar su propia seguridad, debido al intento de desalojo que sufrieron en marzo del 2009. Al hablar sobre la situación que impera en este lugar, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, señaló que se mantienen pláticas con la población y lo propietarios de la tierra. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PROPONE PRI QUE LEGISLATIVO RATIFIQUE A PROCURADOR**

Por Yoheme Pomares

Homologarían la legislación local con la federal, en contrapropuesta a lo dicho por los panistas. Presenta el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional una propuesta para que sea el Congreso local el que ratifique por mayoría simple al Procurador del Estado, a propuesta del titular del Poder Ejecutivo. “Al igual que en el Congreso Federal se está estableciendo el mecanismo de ratificación sea por mayoría, no por dos terceras partes o mayoría calificada, lo que permite la participación del Congreso”. El coordinador de la bancada tricolor, Braulio Guerra Urbiola, dijo que este mecanismo ya se ha implementado en algunas otras entidades de la República y que es una forma electiva que va acorde con la legislación federal, siendo el Congreso de la Unión quien elige por ejemplo al Procurador General de la República. “Adecuar a Querétaro a tiempos de la Constitución Federal, a nivel federal ocurre, pues también en Querétaro se homologará ese marco normativo”. El líder del Revolucionario Institucional enfatizó que esta reforma contempla una modificación al Artículo 17 de la Constitución local, y que la idea es que el titular del Poder Ejecutivo envíe una sola propuesta a la Cámara, dejando de lado la posibilidad de que fuera una terna. Hay que recordar que la semana pasada la fracción legislativa de Acción Nacional propuso dotar de autonomía a la Procuraduría General de Justicia, pasando a ser la Fiscalía General del Estado de Querétaro; sin embargo, los priistas difirieron de esta propuesta por los tiempos que actualmente se viven. Finalizó que buscarán tener un acercamiento con sus homólogos del PAN para encontrar un punto de acuerdo, aunque dijo no cederán en la esencia de la propuesta. (C.p.9)

### **PROPONEN QUE LA LEGISLATURA RATIFIQUE AL PROCURADOR**

Por Aimeé Pacheco

Los Diputados Juan Guevara y Gerardo Sánchez, presentaron una iniciativa para que se a el Gobernador quien proponga al procurador y este sea ratificado por la legislatura, por mayoría simple a fin de homologar la norma legal con lo dispuesto a nivel federal. Se trata de una contrapropuesta a la iniciativa del PAN con lo que buscan dar Autonomía al Ministerio Público, admitió el diputado Braulio Guerra Urbiola, quien consideró que en el contexto de violencia que se vive en país, no es viable quitarle a los gobernadores, el mando sobre las policías. El diputado Juan Guevara con esta iniciativa se busca que sea el gobernador quien proponga a la Legislatura, a la persona que pudiera ocupar el cargo de procurador y que sea ratificado por la mayoría de los diputados para empatar el proceso con lo que ocurre a nivel federal. (DQ p. 10 / AM p. 6)

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

## **PROPONE PRI INICIATIVA PARA QUE EL GOBERNADOR NOMBRE PROCURADOR**

Por Norma Ayala

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Legislatura local propuso que los diputados locales ratifiquen el procurador estatal. La iniciativa de ley presentada estipula que el gobernador del estado en turno proponga al titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), quien a su vez sería ratificado por el Congreso local. El legislador Juan Gerardo Sánchez, presidente de la Comisión de Procuración de Justicia, aseguró que esta iniciativa es una homologación u adecuación a lo que actualmente sucede a nivel federal. (EUQ, 4A)

## **PODRÁN TRANSPARENTAR RECURSOS**

Por Francisco Hernández

De proceder en el Congreso de la Unión la Ley de Contabilidad Gubernamental, los diputados locales deberán transparentar, los 153 millones de pesos que se les destinan de prerrogativas cada tres años, aseguró el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Yairo Marina Alcocer. (AM p. 6)

## **INTERPONDRÁN DEMANDAS A EX EDIL DE JALPAN DE SERRA**

Por Linda Sepúlveda

El diputado local EL XV distrito que comprende los municipios de la región serrana, Gilberto Pedraza, reveló que el alcalde de Jalpan de Serra, Saúl Trejo Altamirano, interpondrá demandas para investigar el supuesto desvío de recursos en el municipio durante la pasada administración municipal presidida por Miguel Ángel Torres Olgúin. Recientemente, se dio a conocer que el municipio de Jalpan de Serra otorgó 44 mil 472 pesos a funcionarios públicos por concepto de “servicios especiales”. De acuerdo con la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) en el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011, la pasada administración —encabezada por Miguel Ángel Torres Olgúin— no especificó cuáles son y en qué consisten los mencionados conceptos. (EUQ, 4A)

## **PODER EJECUTIVO**

### **RESPALDA CALZADA PLAN DE TELECOM**

Por Maritza Navarro

El gobernador José Calzada vertió su opinión respecto a la iniciativa de ley que presentó el Poder Ejecutivo federal en materia de telecomunicaciones: “una propuesta que abonará a la competitividad y ayudará a que los mexicanos paguen menos por los servicios”, dijo el mandatario estatal. La iniciativa fue firmada por los partidos que conforman el Pacto por México (PAN, PRI y PRD); abonará, a decir del gobernador, “a que haya reglas transparentes en la asignación de concesiones de radio, televisión y banda ancha”. También, dijo, se dejarán fuera cuestiones políticas, por lo que avaló esta iniciativa federal que se discutirá en el Congreso de la Unión. (EUQ, 5A)

### **REFORZAR NUESTRAS FRONTERAS, PIDE JOSÉ CALZADA AL EJÉRCITO**

Por Carolina Sánchez

A petición del gobernador, José Calzada Roviroso, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) envió a 597 soldados para instalarse en las bases militares de Arroyo Seco y Landa de Matamoros; con lo que se pretende fortalecer el resguardo de las fronteras queretanas. Recién llegados de Tiquicheo, Michoacán, estos soldados pertenecen al 25 Regimiento de Caballería Motorizado y fueron recibidos en un acto oficial por el mandatario estatal; siendo su tarea fundamental el garantizar y mantener la seguridad de los queretanos.

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

“Yo platiqué con el secretario de la Defensa Nacional, le platiqué de las instalaciones militares que habíamos construido, también le pedí que tuviéramos elementos destacados de manera permanente, entonces, obedece a una solicitud del gobernador y una empatía del señor secretario por tener a nuestro estado siempre bien cuidado y protegido”. (PA, 1A)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### **INVERTIRÁN 68 MDP EN PREVENCIÓN DEL DELITO**

Por Marittza Navarro

El Poder Ejecutivo estatal y los presidentes municipales de Querétaro y Corregidora, Roberto Loyola y Antonio Zapata, conformaron la Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que se suma al proyecto nacional para la prevención del delito. El objetivo es trabajar en conjunto con la Secretaría de Gobernación a favor de la seguridad ciudadana. Con la firma de este convenio, se destinaron 68.6 millones de pesos para la instalación de dicha comisión, misma que operará durante marzo y abril para localizar las poligonales metropolitanas o colonias en donde se generan los fenómenos de violencia. (EUQ, 5A)

### **EN EL MARQUÉS CREAN GRUPO CONTRA DESALOJO**

Por Ernestina Hernández

Habitantes del Segundo Barrio de Dolores, en el municipio de El Marqués, implementaron su propio sistema de seguridad, en el que autoridades municipales y estatales no están incluidas. A este barrio, ubicado en un predio irregular en la comunidad de Miranda, a tres kilómetros del Eco Centro Expositor, no ingresan las fuerzas del orden público, es decir, ni policías municipales ni estatales, quienes han sido excluidos del aparato de seguridad en el barrio, indicaron los pobladores de la zona. Los habitantes decidieron implementar su propia seguridad, debido al intento de desalojo que sufrieron en marzo del 2009. Al hablar sobre la situación que impera en este lugar, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, señaló que se mantienen pláticas con la población y lo propietarios de la tierra. (EUQ, 1A)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **PROVEEDURÍA DETONORÁ EMPLEO, AFIRMAN**

Por Lucero Almanza

Las cadenas de proveeduría impulsarán la creación de nuevos empleos en este año, lo cual favorecerá el desempeño de las pequeñas y medianas empresas del sector industrial (pymes), dijo Jesús Calderón Calderón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Querétaro. Destacó en entrevista, que la estrategia del gobierno para atraer grandes inversionistas, generará una reacción en cadena que permitirá crear hasta el doble de plazas de trabajo en los proveedores locales. “Los esfuerzos que estamos viendo por parte del gobierno del estado en la atracción de grandes empresas, éstas generan un número de empleos, pero también generan un número de proveedores, y casi se duplica la generación de empleos por parte de los proveedores”, expuso. (EUQ, 1A)

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

## RECOMIENDAN A UAQ ADMITIR A ESTUDIANTE

Por Ernestina Hernández

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió una recomendación a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) por violar el derecho a la educación de un menor que fue rechazado del sistema de bachilleres de la institución. Según el presidente de la CEDH, Miguel Nava Alvarado, la queja fue presentada por José Enrique López Uribe, padre del menor, el 1 de agosto. Explicó que la denuncia es porque su hijo, a pesar de tener el puntaje necesario para ingresar a los planteles Norte o Bicentenario de la preparatoria de la UAQ, no fue admitido debido a que ya no había cupo. Asentó que el menor cumplió con los requisitos para ingresar a la preparatoria Sur, pero no alcanzó el puntaje necesario para este plantel, sin embargo, sí obtuvo el suficiente para ingresar a los planteles Norte o Bicentenario. (EUQ, 1A)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- BARCO TRICOLOR. Alonso Landeros anuncia hoy la tripulación que lo acompañará en el Comité Estatal rumbo al 2015 y en una de las carteras fundamentales, la de Organización, llega Héctor González Flores, quien asumirá la silla que deja vacante el movidísimo Juan José Ruiz Rodríguez para tomar próximamente las riendas de la CNOP Estatal. SORPRESA. A más de uno cayó como balde de agua fría el nombramiento de Alejandro De los Cobos de León como delegado de la Profepa, pues durante semanas se mencionó al ex titular de la CONAGUA y la CEA, Sergio Loustaunau para ocupar el cargo; sin embargo, todo cambió en cuestión de horas. Del plato a la boca... (DQ p.1)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

CANACO

Querétaro, Qro.- Algo muy pintoresco pasa en la Cámara de Comercio de Querétaro, la cámara grande como dice su reciente publicidad. La CANACO en Querétaro en los recientes años se volvió el trampolín ideal para algunos empresarios simpatizantes del PAN que encontraron en el organismo empresarial el "paracaídas" perfecto para ingresar al mundo de la política partidista desde la muy sobada cantaleta de "soy empresario preocupado por su país" y una diputación o secretaría en algún municipio no les cayó nada mal. Como olvidar a Juan Carlos Martín Colea, Ricardo Alegre, José de la Garza y Martín Romo. La Cámara de Comercio de Querétaro tienen sus orígenes desde 1903; en su historia moderna albergó a los comercios más tradicionales de Querétaro como: Sedería Franco Muñoz, La Ciudad de México, La Guadalupana, La Popular, Librería del Sagrado Corazón, La Villa de París, El Rubí, Automotriz de Querétaro, Refrescos Victoria, La Distribuidora Modelo del Sr. Espinoza y tantos más que formaron y forjaron esa importante cámara. Hoy después de que en los últimos años a algunos les sirvió de trampolín y quisieran seguir dominando el panorama, las cosas parecen no favorecerles y se ha desatado una serie de grillas baratas que sobrepasan una sucesión normal. ¿Verdad Martín? Precisamente hace unos días fue exhibido públicamente el ex director de la CANACO Martín Romo y se anunció su destitución por falta de resultados y por generador de un pésimo ambiente laboral. Hoy habrá ruedas de prensas y pronunciamientos en medios de comunicación de dos de los bandos visibles que pelean por la dirigencia y control de la Cámara de Comercio en Querétaro. Roberto Ruiz Hernández, actual presidente busca su reelección y para eso quitó del camino a quien tenía la institución hecha un desastre y casi un negocio personal; deudas con proveedores desde hace más de una año, ferias convertidas en negocios particulares y una calma chicha fue lo que encontró el dirigente hoy envuelto en señalamientos.

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

Andrés Puente Cruz, busca la dirigencia del organismo de comerciantes, es reconocido como un hombre honorable; lo malo se dice, es que se ha dejado influenciar por Martín Romo que no quiere soltar lo que por años ha sido su "paracaídas"; hoy también personajes como Federico Ibarra y otros dirigentes harán lo propio para solidarizarse con la CANACO, habrá que ver en qué sentido. De Rebote- La recomendación emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Querétaro, contra la Universidad Autónoma de Querétaro, pone el dedo en la llaga y es que justo afecta el tema que impulsa el rector de cero "recomendados".(DQ p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SALA DELLA STAMPA. Aquí en El Periódico de Querétaro, estamos muy orgullosos del trabajo realizado por SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ, enviado especial de PLAZA DE ARMAS, Integra 92.Siete y Cablecom en El Vaticano, en donde este martes obtuvo la única entrevista concedida por el vocero FEDERICO LOMBARDI. Agua bendita, los males quita. (PA, 1A)

## CONTRAFUEGO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Nuevo comité estatal del PRI. Pri-micia. Hoy anunciará el nuevo presidente del PRI, Alonso Landeros Tejeida, a los integrantes de su Comité Directivo Estatal, que aquí, en PLAZA les adelantamos. Organización: Héctor González Flores Operación Política: Daniel Trejo Trejo Gestión Social: Belem Ledesma Ledesma Finanzas: José Jaime Sixtos de Jesús Acción Electoral: Francisco Hernández Velasco Acción Indígena: Jorge Campos (de Amealco) Comunicación Social: Edgar Arteaga Chávez Transparencia: María Elena Ortiz Alegría Asuntos de Discapacidad: Penélope Ramírez Manríquez Representación Electoral: Reveriano Sánchez Cabrera Director Jurídico: Víctor Barrera Destaca la inclusión de ex presidentes municipales, como Daniel Trejo, de Ezequiel Montes y Belem Ledesma, de San Joaquín, así como la incorporación de Edgar Arteaga, conductor de noticiarios de Radio Fórmula. Igualmente la reinserción política de Héctor González Flores, ex coordinador de giras del Ejecutivo y de Jaime Sixtos, ex tesorero de Pedro Escobedo, en el tema de los dineros. De confirmarse esta lista, hasta hoy extraoficial, habrá cumplido Alonso Landeros su ofrecimiento de privilegiar lealtades, operación y militancia, junto con su secretaria general, doña Isabel Aguilar. Rumbo al 2015. **BALA DE PLATA Exclusiva mundial.** Estamos muy orgullosos en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, por la entrevista con el vocero del Vaticano Federico Lombardi con nuestro enviado especial y director editorial, Sergio Arturo Venegas Ramírez, la única otorgada antes de arrancar el Cónclave. Un adelanto apareció ayer al mediodía en nuestro portal de Internet [www.plazadearmas.com.mx](http://www.plazadearmas.com.mx) pero hoy la puede leer con lujo de detalles en nuestro suplemento Cónclave 2013, con fotos de Alejandra Vilchis, editora web y enviada especial. ¡Salud! **CABO DE CUARTO El vino puede sacar...** Hoy comienzan, a puerta cerrada, las celebraciones por los 25 años de Freixenet, que realmente se cumplirán el 11 de noviembre de este 2013. Ya les comentaba en días pasados que tuvimos el gusto de estar en su inauguración, acompañando al entonces gobernador Mariano Palacios Alcocer, próximo embajador de México en El Vaticano. Ahí, en la Hacienda Doña Dolores, con la presencia del embajador de España, Pedro Bermejo y el de Albania, Gezim Arapi, se hizo la apertura de esta prestigiada casa catalana de la familia Ferrer Sala, representada por don José Ferrer, con producción inicial de ¡un millón! de botellas de vino espumoso (su famoso cava) elaborado a partir del método Champenoise. Como una "nueva muestra de mestizaje" calificó Palacios a Freixenet Querétaro, con uvas reproducidas en las tierras de Ezequiel Montes a través de la técnica y los capitales españoles, algo así como 20 mil millones de pesos de entonces. Mucho se brindó por ello en esa espléndida comida, hace casi un cuarto de siglo, amenizada por dos espléndidas cantantes: Rocío Jurado (+) de España y Aída Cuevas, de México. Y después, como les contaba, el descenso a las magníficas cavas, a 27 metros de profundidad y una

# Síntesis de información local



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

temperatura de entre 13 y 15 grados centígrados todo el año. Fue entonces cuando mi compadre Ezequiel Martínez Ángeles produjo su famosa frase: “Me engañaron, a mi siempre me dijeron que el cielo estaba para arriba”. Y sí. Larga vida, Freixenet. **PUERTA DEL CUARTEL Firmes.** Con gran solemnidad, como debe ser, recibió Querétaro a los miembros del 25/o Regimiento de Caballería Motorizado, provenientes –diría mejor y con todo respeto sobrevivientes- de ¡Michoacán! El gobernador José Calzada encabezó la ceremonia, junto con el comandante de la XVII Zona Militar, general de brigada DEM Ángel Prior Valencia y el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. ¡Bienvenidos! **BALA DE SALVA La última y nos vamos.** Estamos en condiciones de anticiparle, estimado lector, que el nuevo lienzo charro no estará ubicado en Tlacote, como se ha dicho, sino junto a una de las carreteras principales del estado, muy accesible para esos grandes remolques en los que los jinetes transportan sus caballos. Primer mundo. **BALA PERDIDA Fumata negra.** Mi dentista, el doctor Mario Martínez, tiene un excelente y hasta audaz sentido del humor. Fui –me contó ayer- a una cocina económica, y ofrecen “Pollo a la Vaticana”. ¡Sin papa! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

## Estudia PRI iniciativa de “gobiernos sin colores”

**YOHEME POMARES**

**A**nuncia el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, que se retomará en la reforma a la Ley Electoral lo relativo a prohibir que las autoridades de los municipios, o del Poder Ejecutivo, pinten sus edificios con colores partidistas, esto luego de que el cabildo del municipio de Corregidora aprobara un acuerdo el pasado lunes en ese sentido.

“El PRI no la descali-

fica pero vamos a analizarla, y me parece que podemos manejar temas innovadores e integrales, como son estos, dentro del próximo proyecto de Ley Electoral, cuando empiece a discutirse de manera seria y formal la nueva Ley”, enfatizó.

Guerra Urbiola indicó que éste es un tema que será discutido a fondo, que no se legislará al vapor y que se estaría abordando a más tardar en el segundo trimestre de este 2013.

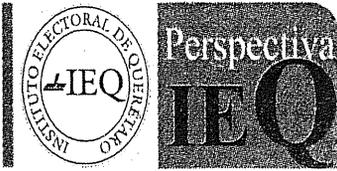
“La pasada Legislatura emprendió trabajos al

análisis de este tipo de mecanismos, a mí me parece que esta tiene que ser una idea que venga inserta en el proyecto de Ley Electoral, que al segundo semestre de este año, el siguiente año que ya empiezan los preparativos electorales, sea parte de la agenda de esta Legislatura”.

Consideró que de fondo es un buen tema, ya que se evitan dispendios en pintura, gastos innecesarios, y sobre todo que las administraciones se tiñan de colores, preocupándose más por una cuestión partidista que por dar un servicio de calidad a los representados.

“Sí abona desde luego a que no haya un cambio continuo de pintura, vehículos, infraestructura, equipamiento vial, sino que sea más permanente la infraestructura con colores que además brinden equidad a todas las fuerzas políticas, que no se establezca una vinculación partidista y vamos a ser sensibles a todas estas propuestas sin descalificarlas”, precisó el coordinador de la banca tricolor.

AGENCIA ORTURA



por **Alfredo Flores Ríos\***

## LA TAREA DEMOCRÁTICA HOY

El sistema democrático es el que en mayor medida reconoce derechos y libertades, logra potenciarlos y garantizarlos.

Además de que proporciona estabilidad y legitimidad al gobierno.

Por su parte, las elecciones son el mecanismo legal por el que se decide quiénes ocuparán los cargos de elección popular; a este respecto, es importante mencionar que en la actualidad nos encontramos en un proceso de ampliación de los derechos que se han otorgado, por ejemplo: aquellos que permiten votar a los ciudadanos que no residen en el país, los que les permiten postularse a cargos de elección popular sin tener que pertenecer a un partido, así como a los mecanismos de participación que se han puesto a disposición de las personas para que estén en posibilidades de influir en las decisiones de carácter público.

En su lugar a dudas, el engrosamiento de los derechos político-electorales forma parte de una clara maduración de nuestra democracia; actualmente, hemos dejado de lado problemas básicos relacionados con la celebración de los comicios; y en su lugar, nos estamos replanteando temas que nos permitirán perfeccionar la organización de las elecciones en el Estado, así como contribuir con los fines del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Garantizar a los ciudadanos sus derechos político-electorales es una tarea a la cual se ha dado cabal cumplimiento, en tal sentido, ahora se atiende la calidad y rumbo con que son organizadas las elecciones; para ello son valiosas las aportaciones a través de proyectos a mediano y largo plazo, considerando programas y planes de trabajo que permitan contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos queretanos.

Podemos afirmar que la organización de comicios en México es referente en América Latina y que gozamos de procesos que cumplen de forma y fondo con los requerimientos democráticos. Las áreas de oportunidad hoy en día se encuentran no en los procedimientos que se realizan, sino en la armonización necesaria que implica asumir las reformas que actualmente están modificando el marco normativo, con el establecimiento de mecanismos que permitan atenderlo.

\*Consejero Electoral del IEQ.